LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

000289

Y EN SU NOMBRE EL

INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con licencias de funcionamiento según las resoluciones: No. 4870 del 09 de julio de 1998, No. 02015 del 09 de marzo de 2018 sede Chapinero; No. 1592 del 30 de mayo de 2003, No. 030037 del 22 de diciembre de 2017 sede Centro y No. 0439 del 26 de enero de 2018 sede Soacha. Con las resoluciones de registro de programas: No. 020032 del 02 de agosto de 2016, No. 020039 del 18 de octubre de 2016, No. 020058 del 12 de julio de 2017, No. 020042 del 11 de julio de 2018, No. 02079 del 10 de diciembre de 2018, No. 02042 del 11 de julio del 2018, No. 02079 del 10 de diciembre de 2018, No. 02010 del 11 de junio de 2021, No. 02011 del 22 de junio de 2021 sede Chapinero; No. 030017 del 25 de julio de 2017, No. 030038 del 22 de diciembre de 2017, No. 030016 del 01 de agosto de 2018, No. 030005 del 12 de febrero de 2019 sede Centro y No. 0439 del 26 de enero de 2018, No. 1744 del 12 de agosto de 2019, No.1492 del 9 de diciembre 2020 sede Soacha. Expedidas por la Secretaría de Educación Distrital y Municipal.

ACTA DE REGISTRO INDIVIDUAL

El día 2 de Septiembre de 2022 se reunieron en las instalaciones del **INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP**, el rector (a) y secretario (a) Académico (a), con el fin de estudiar la documentación y el alcance de los objetivos y logros de formación establecidos por la institución para otorgar el certificado de aptitud ocupacional correspondiente a JOHAN SANTIAGO QUIÑONES TENORIO identificado (a) con la C.C No. 1.000.941.654 DE BOGOTÁ D.C como TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN OPERACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y BASES DE DATOS.

(Tomada del acta general de registro N° 049 - 636)

Se firma en Bogotá por:

Rector (a)

Secretario (a) Académico (a)

Powered by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE EL

INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con licencias de funcionamiento según resolución No. 4870 del 9 de Julio de 1998 sede Chapinero, No. 1592 del 30 de mayo de 2003, No. 030037 del 22 de diciembre de 2017 sede centro y No. 0439 del 26 de enero de 2018 sede Soacha. Con resolución de registro de programas No. 020032 del 02 de agosto de 2016, No. 020024 del 27 de mayo de 2015, No. 02025 del 19 de julio del 2013, No. 02018 del 3 de mayo de 2013, No. 02032 del 21 de mayo de 2010 sede Chapinero. Resolución de registro de programas No. 030038 del 22 de diciembre de 2017, No. 030010 del 5 de junio de 2014, No. 030007 del 24 de octubre de 2013 sede centro. Con renovación de registro de programas según resoluciones No. 020058 del 12 de julio del 2017 y No. 020039 del 18 de octubre de 2016 sede chapinero. Renovación de registro de programas según resoluciones No. 030017 del 25 de julio de 2017 y No. 030003 del 23 de abril de 2013 sede centro. Expedidas por la secretaría de educación distrital y municipal.

Confiere a:

JOHAN SANTIAGO QUIÑONES TENORIO

Con C.C 1.000.941.654 DE BOGOTÁ D.C

Certificado de Aptitud Ocupacional, por Competencias como:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN OPERACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y BASES DE DATOS

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios y prácticas reglamentarias, en el desarrollo del programa técnico establecido por la institución, con una duración total de 1396 horas

El presente certificado se expide de conformidad con el decreto 1075 del 26-05-15, artículo 2.6.4.3.

Anotado en el libro de registro interno con No. 049 - 636

Ciudad y Fecha : Bogotá D.C, 2 de Septiembre de 2022

Rector (a)

Secretaria(o) Académica(o)

1-0331

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Powered by CamScanner

Bogotá D.C., septiembre 2022
¡Felicidades graduando!

El conocimiento del futuro nos ha sido negado para siempre, puede que esta condición sea una de las mayores bendiciones o maldiciones de la humanidad, ¿cómo saberlo?... pero en definitiva es nuestra propia realidad. Ante esta situación, me es humanamente imposible y erraría con ingenuidad al adelantarme a los hechos, solamente me quedan las convicciones del presente para referirme a los presagios del mañana y tal vez con objetividad nos adelantaremos para enfrentar la incertidumbre. Hoy puedo decir con convicción que son fuertes, que han demostrado el carácter y la templanza de terminar con firmeza un proyecto que comenzaron en medio de una las más desafiantes crisis que enfrentamos como humanidad.

Ese carácter que les permitió llegar hasta acá, a ustedes y sus familias, solamente demuestra que están preparados para el futuro, que el destino tejera redes para poder hacer honor al importante logro que están alcanzando el día de hoy y que con seguridad pueden tener una certeza: son aptos para vivir, para luchar y sobre todo para ir tras los anhelos de su corazón. No se rindan, son valientes y ya lo demostraron, vivan intensamente porque el fuego en sus corazones está vivo e hilarante espera por nuevas aventuras.

INCAP, fue, es y seguirá siendo su casa por siempre, dispuesta a vivir juntos los caprichos del destino.

Andrés Galvis Martínez
CEO Grupo INCAP

PBX: 5 951 951
www.incap.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

ISO 9001 icontec SC 3913-1 · IQNet SC 3913-1 · NTC 9986 icontec FT 001-1 · Certificación de Servicios icontec · SENA Servicio Nacional de Aprendizaje

Powered by CamScanner